

**(OTORGAR LA ORDEN EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL
DE NICARAGUA, AL EXCELENTE SEÑOR YEN, TEH-FA)**

ACUERDOS PRESIDENCIAL N°. 65-2018, Aprobado el 08 de Marzo del 2018

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 50 del 12 de Marzo de 2018

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Unida Nicaragua Triunfa

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que el Gobierno del Pueblo de Nicaragua quiere reconocer al Excelentísimo Señor **Yen, Teh-Fa**, Ministro de la Defensa Nacional de la República de China (Taiwán), por su labor y eficaz gestión para el desarrollo y fortalecimiento de los históricos lazos de amistad, cooperación, respeto mutuo, reciprocidad y solidaridad entre las Fuerzas Armadas de China (Taiwán) y el Ejército de Nicaragua.

II

Que por los aportes brindados para la modernización y desarrollo profesional e institucional del Ejército de Nicaragua. Asimismo, por los méritos personales que le distinguen para beneficio de su patria y a favor del pueblo digno de China (Taiwán) y Nicaragua.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la **Orden Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, al Excelentísimo Señor Yen, Teh-Fa**, Ministro de la Defensa Nacional de la República de China (Taiwán).

Artículo 2. Comunicar el presente Acuerdo al Excelentísimo Señor **Yen, Teh-Fa**.

Artículo 3. Se autoriza al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, para que en nombre del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, realice en acto solemne la entrega de la **Orden Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua**, al Excelentísimo Señor **Yen, Teh-Fa**.

Artículo 4. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno República de Nicaragua, el día

ocho de marzo del año dos mil dieciocho. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario.